



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD/OFICINA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
VICEDECANATO ACADÉMICO

Señor Doctor

Oscar Rafael Tinoco Gómez

Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial

Presente.-

Asunto: Acuerdo de Consejo

Mediante el presente comunico a Usted, que el Consejo de Facultad en Sesión Extraordinaria N°05, de fecha 13/04/2026, **Acordó:**

Aprobar por **Unanimidad**, el informe final de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente correspondiente al Proceso de Promoción Docente 2026 de la Facultad de Ingeniería Industrial, en cumplimiento con la R.R. N°004403-2026-R/UNMSM y R.R. N°004700-2026-R/UNMSM, conforme a lo establecido en el Acta N° 003-CPEPD-FII-2026.

RESULTADO PROMOCIÓN DOCENTE 2026			
N°	Apellidos y Nombres	Plaza anterior	Plaza Obtenida
1	Mejia Elias Ciro Javier	Asociado TC 40 Horas	Principal TC 40 Horas.

Conforme a la decisión del Consejo le agradeceré adoptar las medidas pertinentes conducentes al cumplimiento de lo acordado.

Atentamente,

Dr. Julio Alejandro Salas Bacalla
Secretario del Consejo de Facultad

JSB/rfs

Calle Germán Amézaga N°375, Lima 1 / Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería Industrial – Pabellón Administrativo 3er Piso
Web: <http://industrial.unmsm.edu.pe/>
Central telefónica (01) 619 – 7000 anexo 1802
Fax: +511619 – 7000 anexo 1809
e-mail: decanatoii@industrial.unmsm.edu.pe

